



INFORME FINAL

Dirección Municipal de la Mujer: un estudio comparado de los municipios de San Pedro Sacatepéquez y San Marcos, Guatemala

Nombre del proyecto de investigación

Instituto de Investigaciones Centro Universitario de San Marcos -IDICUSAM-
Unidad académica

Marcia Etelvina Fuentes Fuentes de Bravo
Nombre del coordinador del proyecto y equipo de investigación

San Marcos, 29 de febrero de 2024

Lugar y fecha de presentación del informe final dd/mm/año

Autoridades

Mtro. Juan Carlos López Navarro
Director Centro Universitario de San Marcos

Mtro. Robert Enrique Orozco Sánchez
Coordinador Instituto de Investigaciones

Autora

Lcda. Marcia Etelvina Fuentes Fuentes de Bravo

Universidad de San Carlos de Guatemala, Instituto de Investigaciones del Centro Universitario de San Marcos, 2023. Los autores son responsables del contenido, de las condiciones éticas y legales de la investigación desarrollada.



**Instituto de
Investigaciones**
Centro Universitario
de San Marcos

ÍNDICE GENERAL

1	Título del proyecto.....	1
2	Resumen y palabras claves	1
3	Introducción.....	1
4	Planteamiento del problema.....	2
5	Delimitación en tiempo y espacio	3
5.1	Delimitación en tiempo.....	3
5.2	Delimitación espacial.....	3
6	Marco teórico.....	5
6.1	La Mujer	5
6.2	Antecedentes de funcionamiento de las -DMM-.....	6
6.3	Oficina Municipal de la Mujer -OMM-	7
6.4	Dirección Municipal de la Mujer -DMM-.....	7
6.5	Eje de desarrollo económico y productivo con equidad.....	8
6.6	Área de capacitación laboral/artesanal en las mujeres	8
6.7	Transición de la Oficina Municipal de la Mujer -OMM- a la Dirección Municipal de la Mujer -DMM- según decreto (39-2016) y (12-2002) Art. 96 Bis de Código Municipal.....	9
6.8	Marco estratégico Institucional de la -DMM- del municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.....	10
6.9	Marco estratégico Institucional de la -DMM- del municipio de San Marcos, San Marcos	13
6.10	Análisis comparado	15
6.11	Marco Legal, jurídico y político de la Dirección Municipal de la Mujer -DMM-.....	15
7	Estado del arte	17
8	Preguntas de investigación.....	19
8.1	Pregunta general	19
8.2	Preguntas específicas	19
8.3	Objetivo general	19
8.4	Objetivos específicos	19
9	Hipótesis.....	20
10	Materiales y métodos.....	20
10.1	Enfoque de la investigación	20
10.2	Método	20

10.3	Recolección de información	21
10.4	Técnicas e instrumentos.....	21
10.5	Operacionalización de las variables o unidades de análisis.....	21
10.6	Procesamiento y análisis de la información	22
11	Resultados y discusión.....	23
11.1	Identificación de la situación de la DMM del municipio de San Pedro, San Marcos	23
11.2	Identificación de la situación de la -DMM- del municipio de San Marcos	31
11.3	Casos de Éxito en las -DMM- del municipio de San pedro y San Marcos.....	37
11.4	Comprobación de la hipótesis	38
12	Conclusiones.....	39
13	Recomendaciones	40
14	Referencias	41
15	Apéndice.....	42
16	Vinculación	54
17	Estrategia de difusión, divulgación y protección intelectual	54
18	Aval del Coordinador del Instituto de Investigaciones	55

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Marco legal, jurídico y político de las -DMM-.....	16
Tabla 2 Estado del arte.....	17
Tabla 3 Operacionalización de las variables.....	21
Tabla 4 FODA de la -DMM- del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.....	24
Tabla 5 Cursos implementados por la -DMM- en el año 2021.....	26
Tabla 6 Cursos implementados por la -DMM- en el año 2022.....	26
Tabla 7 Cursos implementados por la -DMM- en el año 2023.....	27
Tabla 8 Disponibilidad de recursos para emprender.....	28
Tabla 9 Valoración de los cursos: Experiencia como Beneficiaria	29
Tabla 10 FODA de la -DMM- del Municipio de San Marcos	32
Tabla 11 Cursos implementados por la -DMM- en los años 2020-2021	33
Tabla 12 Cursos implementados por la -DMM- en los años 2022-2023	34
Tabla 13 Disponibilidad de recursos para emprender.....	35
Tabla 14 Valoración de los cursos: Experiencia como Beneficiaria	36
Tabla 15 Análisis de las instalaciones de la DMM en relación con los Cursos Ofrecidos	37

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Organigrama de la DMM del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos	12
Figura 2 Organigrama de la -DMM- de San Marcos	15
Figura 3 Presupuesto de la -DMM- de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.....	25
Figura 4 Disponibilidad de recursos para emprender	29
Figura 5 Valoración de los cursos: Experiencia como Beneficiaria.....	30
Figura 6 Análisis de las instalaciones de la DMM en relación con los Cursos Ofrecidos.....	31
Figura 7 Presupuesto de la -DMM- del Municipio de San Marcos	33
Figura 8 Disponibilidad de los recursos para emprender.....	35
Figura 9 Valoración de los cursos: Experiencia como Beneficiaria	36

1 Título del proyecto

Dirección Municipal de la Mujer: un estudio comparado de los municipios de San Pedro Sacatepéquez y San Marcos, Guatemala.

2 Resumen y palabras claves

Esta investigación se centró en realizar un análisis del desempeño de las Direcciones Municipales de la Mujer -DMM-, que funcionan en los municipios de San Pedro Sacatepéquez y San Marcos. Estas dependencias que promueve el desarrollo de las mujeres de las localidades hacia el aprendizaje en diversas áreas, especialmente para contribuir a su crecimiento personal e independencia. Además, la investigación fue de carácter comparativa, relacionando el desempeño de los dos municipios descritos. Se empleó la herramienta FODA para identificar deficiencias que aquejan esta dependencia; El enfoque de la investigación fue mixto, de acuerdo con el objeto de estudio propuesto en esta investigación se optó por utilizar el método sistemático funcional estructural, porque las -DMM- forman parte de un sistema de administración municipal, poseen su propio contexto y una relación particular con las mujeres que habitan sus municipios y porque se estudió el rol de estas en el eje de desarrollo económico productivo. Se entrevistó a 76 mujeres, 2 directoras y 12 promotoras(es). En conjunto, los hallazgos sugieren la necesidad de perfeccionar los cursos y programas enfocados en la igualdad de género y el empoderamiento, con miras a construir una sociedad más justa e inclusiva.

Palabras clave: capacitación laboral, limitaciones, desafíos, presupuesto, empoderamiento.

3 Introducción

En Guatemala, la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres sigue siendo un desafío fundamental en el camino hacia el desarrollo sostenible y la justicia social. A pesar de los avances legislativos y de políticas públicas en esta materia, persisten profundas desigualdades y barreras que limitan la participación plena de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad. En este contexto, las Direcciones Municipales de la Mujer -DMM- han surgido como un instrumento clave para abordar estas problemáticas a nivel local, buscando promover políticas, programas y acciones orientadas a garantizar los derechos de las mujeres y fomentar su participación en la vida política, económica y social de sus comunidades.

El presente estudio se enfoca en realizar un análisis del desempeño de las -DMM- en dos municipios específicos de Guatemala: San Pedro Sacatepéquez y San Marcos. Estas entidades, establecidas con el propósito de liderar y coordinar acciones en favor de la equidad de género a

nivel local, la investigación se enfocó en el período comprendido entre 2020 y 2023. Durante este lapso de tiempo, se han implementado diversas iniciativas y programas con el objetivo de promover la igualdad de género, prevenir la violencia contra las mujeres y promover su participación activa en la toma de decisiones.

El análisis del desempeño de las -DMM- en estos municipios se considera de suma importancia, ya que permitió evaluar la efectividad de estas instituciones en la promoción de la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres en contextos locales específicos. Además, proporciona insumos valiosos para identificar desafíos, obstáculos y oportunidades que pueden contribuir a mejorar su funcionamiento y maximizar su impacto en la vida de las mujeres y las comunidades a las que sirven.

El propósito de este estudio fue abordar varias interrogantes fundamentales relacionadas con el alcance de las actividades llevadas a cabo por las Direcciones Municipales de la Mujer -DMM- en los municipios de San Pedro Sacatepéquez y San Marcos. Se buscó analizar el desempeño de las -DMM- en términos de su contribución al desarrollo económico productivo con equidad. Además, se indagó sobre el impacto que la gestión de las -DMM- ha tenido en el sector mujer durante los últimos cuatro años.

En última instancia, se espera que los hallazgos y recomendaciones derivados de este análisis contribuyan a fortalecer las políticas y programas orientados a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres a nivel local en Guatemala, y a avanzar hacia una sociedad más justa, inclusiva y equitativa para todas y todos.

4 Planteamiento del problema

En Guatemala, a pesar de los esfuerzos por promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, persisten desafíos significativos que limitan el avance hacia la plena participación y el bienestar de las mujeres en la sociedad. Uno de los instrumentos clave para abordar estas desigualdades y promover los derechos de las mujeres son las Direcciones Municipales de la Mujer -DMM-, establecidas para liderar y coordinar acciones en favor de la equidad de género a nivel local.

Sin embargo, a pesar de la creación de estas entidades, persisten dudas sobre su efectividad y capacidad para generar un impacto real en la vida de las mujeres. Fue necesario, por tanto, realizar un análisis del desempeño de las -DMM- en los municipios de San Pedro Sacatepéquez y San Marcos durante el período comprendido entre 2020 y 2023, con el fin de identificar los obstáculos y oportunidades que enfrentan estas instituciones en la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en contextos locales.

Esta investigación es fundamental para comprender el funcionamiento de las Direcciones Municipales de la Mujer en el contexto específico de San Pedro Sacatepéquez y San Marcos, así como para identificar áreas de mejora que permitan fortalecer su capacidad para promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en dichos municipios. Los hallazgos y recomendaciones derivados de esta investigación serán de gran utilidad para las autoridades municipales, las organizaciones de la sociedad civil y otros actores interesados en avanzar hacia una sociedad más justa e inclusiva en Guatemala.

5 Delimitación en tiempo y espacio

5.1 Delimitación en tiempo

La investigación se llevó a cabo durante 11 meses, dando inicio en el mes de febrero-diciembre del año 2023. Tomando como objeto de análisis los años 2020-2023.

5.2 Delimitación espacial

El desarrollo del estudio se realizó en las oficinas de la Dirección Municipal de la Mujer -DMM- que funcionan en los municipios de San Pedro Sacatepéquez y San Marcos del mismo departamento.

5.2.1 Generalidades del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos

Nombre del municipio:	San Pedro Sacatepéquez,
Población:	79158 (INE, 2018, Censo Nacional de la Población)
Clima:	frio
Idiomas:	Man y español
Fiesta titular:	29 de junio, en honor a San pedro Apóstol
Fundación:	1 de mayo de 1543

a) Ubicación geográfica

San Pedro Sacatepéquez en uno de los 30 municipios que conforman el departamento de San Marcos, su extensión territorial es de 253 kilómetros cuadrados, ubicándose a 2330 metros sobre el nivel del mar, teniendo las siguientes coordenadas; su longitud es de 14o57'55'' y su longitud de 91o46'36''. Se encuentra a una distancia de 2 kilómetros de la cabecera departamental de San Marcos y a 250 kilómetros de la ciudad capital. (Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia [SEGEPLAN], 2010, p.10)

b) Límites territoriales: este municipio tiene las siguientes colindancias

Al norte	Con el municipio de San Lorenzo del departamento de San Marcos.
Al sur	Con los municipios de: San Cristóbal Cucho, la Reforma y el tumbador del departamento de San Marcos.
Al este	Con el municipio de San Antonio Sacatepéquez, del departamento de San Marcos.
Al oeste	Con los municipios de Esquipulas Palo Gordo y San Marcos, del Departamento de San Marcos. (SEGLEPLAN, 2010, p.10)

5.2.2 Generalidades del Municipio de San Marcos, San Marcos

Nombre del municipio:	San Marcos
Población:	47,063 (INE, 2018, Censo Nacional de la Población)
Clima:	frio
Idiomas:	español
Fiesta titular:	24 de abril en honor a San Marcos Evangelista
Fundación:	25 de abril de 1533

a) Ubicación geográfica

San Marcos pertenece al departamento del mismo nombre, y es la cabecera departamental; pertenece a la región VI sur occidental del país de Guatemala. La cabecera departamental de San Marcos se encuentra a una distancia de 250 Kilómetros de la ciudad capital de Guatemala. Según el PDM del municipio del año 2008, posee una altitud 2,398 metros sobre el nivel del mar, ubicado en la latitud norte de 14° 57' 40'', con una longitud de 91° 47' 44''. Tiene una extensión territorial de 121,000 kilómetros cuadrados, el cual esta subdividido en 16 aldeas, ocupando el 3.2% del territorio departamental. (SEGEPLAN, 2010, p.9)

b) Límites territoriales: este municipio tiene las siguientes colindancias

Al norte	Con el municipio de Comitancillo, Tejutla e Ixchiguán.
Al sur	Con los municipios de San Cristóbal Cucho, Esquipulas Palo Gordo, Nuevo Progreso y San Rafael Pie de la Cuesta.
Al este	Con el municipio de San Lorenzo y San Pedro Sacatepéquez.
Al oeste	Con los municipios de San Pablo y Tajumulco.

6 Marco teórico

En este espacio se presentan diversos aspectos conceptuales que se relacionan y fundamentan la investigación, con la finalidad de contar con elementos que favorezcan la comprensión y enfoque de la temática.

6.1 La Mujer

Las mujeres son verdaderos motores del desarrollo socioeconómico de la sociedad. Su papel biológico como madres, su capacidad para dar vida y su rol central en la familia las coloca en una posición crucial. Además de asumir todas las responsabilidades que ello implica, las mujeres frecuentemente deben desempeñar un papel productivo para complementar los ingresos familiares, garantizar la supervivencia y luchar contra la pobreza.

Es fundamental reconocer el papel que desempeña la mujer en la sociedad guatemalteca. Por ello, es crucial visibilizar tanto los aportes de las mujeres como los de los hombres en la sociedad. Según datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística INE (2018) se observan notables diferencias en su participación en actividades económicas y políticas, así como en las condiciones de vida, que abarcan aspectos como la vivienda y la educación, entre otros. A continuación, se presentan los resultados más relevantes para esta investigación:

Jefatura de hogar: para el departamento de San Marcos con base en el XII del Censo de Población y VII de Vivienda 2018, muestra que el hombre es quien ejerce el rol de manera activa en el hogar con un 77.9% y para las mujeres un 22.10%. (p.12)

Economía: la población económicamente activa de 15 años a más por sexo: Según el INE (2018), comprendidos como las personas que en la semana de referencia realizaron algún tipo de actividad económica, y las personas que estaban disponibles para trabajar y hacen gestiones para encontrar un trabajo. Se indica que la mayor parte de la población guatemalteca es menor de 40 años concentrándose en las edades de 20 a 44 años, en donde las mujeres tienen gran participación en la población económicamente activa, cabe resaltar que la mujer está teniendo más población económicamente activa que los hombres en los rangos de edad de 25 a 49 años. (p.22)

Educación: a nivel nacional la tasa de alfabetismo en áreas urbanas es mayor en hombres con un 91.1% y 84.3% para las mujeres; se puede observar que el área rural es donde la tasa de alfabetismo es más baja en el país con 77.9% para los hombres y 66.6% para las mujeres en el año 2018. (INE, 2018, p.17)

Empleo: Población ocupada de 15 años o más por sexo: según categoría ocupacional muestra que los hombres tienen mayores niveles porcentuales en todas las categorías ocupacionales que las mujeres a excepción de empleada(o) doméstica(o). Los principales resultados son de empleada(o) privada(o) en hombres con un 30.9% y en mujeres con un 11.2%; en cuenta propia con local en hombres con un 13.6% y en mujeres con un 4.6%; y en cuenta propia sin local en hombres con un 11.0% y en mujeres con un 3.5%. (p.28)

6.2 Antecedentes de funcionamiento de las -DMM-

La Constitución Política de la República de Guatemala y la Ley Marco de los Acuerdos de Paz, otorgan especial importancia a la participación ciudadana y social, solicitando al Estado que garantice estos espacios institucionalizados, en especial de las mujeres y de los pueblos indígenas. Como parte de este proceso, se inició una serie de reformas y leyes tendentes a establecer un marco legal, que apoye y fortalezca la participación de las mujeres y de los pueblos indígenas en la elaboración de políticas públicas nacionales y descentralizadas.

Las principales leyes que amparan la participación de las mujeres son: Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su reglamento y la Ley de Descentralización y su reglamento; en conjunto son conocidas como la trilogía de leyes para la participación social. A nivel internacional; la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación Contra la Mujer llamado también Convención de Belén Do Pará.

El establecimiento de este marco legal que ampara la participación de las Mujeres representa el espacio propicio para la generación de propuestas, planes, programas y políticas que favorezcan la plena participación de las mujeres en igualdad de condiciones, permitiendo que las mujeres de forma organizada planteen sus necesidades más sentidas, así como alternativas de solución, desde su perspectiva femenina.

A partir de allí surge la necesidad de crear la Dirección Municipal de la Mujer -DMM- como el canal de comunicación más efectivo y adecuado entre las municipalidades y las mujeres en lo individual y colectivo, para canalizar las demandas de las mujeres y que estas puedan ser incluidas en los planes y programas municipales, pero especialmente que sus demandas sean tomadas en cuenta en la elaboración del presupuesto municipal.

La definición de funciones y atribuciones contenidas en las reformas al Código Municipal mediante la adición del Artículo 96 Bis y la reforma del artículo 96 ter es otro momento que confieren una importancia especial a las Direcciones Municipales de la Mujer.

6.3 Oficina Municipal de la Mujer -OMM-

La Oficina Municipal de la Mujer -OMM- fue creada como una unidad técnica de apoyo del Concejo Municipal, aprobada dentro del marco de las Reformas al Código Municipal, decreto 12-2010, contenidas en el decreto 22-2010, con el propósito de establecer un marco legal, que apoye y fortalezca la participación de las mujeres del municipio.

Según Mejía (2019), la -OMM- es la que facilita la interlocución entre la municipalidad y las mujeres del municipio que poseen derechos y deberes cuyas necesidades e intereses deben ser atendidos, en igualdad y oportunidades, para el fomento de su liderazgo comunitario, participación económica, social y política.

6.4 Dirección Municipal de la Mujer -DMM-

Debido a los tratados de paz, se estableció la -DMM- dentro de los municipios como un medio para defender la participación ciudadana y la influencia de las mujeres en la toma de decisiones de leyes que potencien la libertad de expresión sin restricciones. Estas leyes incluyen la Ley de Descentralización, el Código Municipal y la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, que garantiza la igualdad de derechos de organización y participación de hombres y mujeres, sobre la base de un desarrollo equilibrado.

La -DMM-, es una dependencia relativamente nueva en el entramado administrativo de las municipalidades, en virtud de la obligatoriedad que establece el Código Municipal, derivado de las adiciones al artículo 96 del Código Municipal actualmente vigente al ser adicionado el artículo 96 Bis y la reforma al artículo 96 instaurando el artículo 96 Ter que ya instituye funciones y atribuciones bien definidas a las Direcciones Municipales de la Mujer.

El propósito de la -DMM- es implementar la ejecución de un plan estratégico, que garantice la participación de las mujeres como sujetas de derechos, explorando oportunidades de acceso y control de los recursos, reduciendo las brechas de género. En el Plan Estratégico mencionado se deben considerar los recursos orientados a la economía (productivos, créditos, tecnologías); políticos (organizaciones, capacidad de liderazgo); sociales (educación, salud e información), para poder responder a las demandas y necesidades de las mujeres que residen en los municipios.

Este plan Estratégico de trabajo, por parte de la -DMM- debe contener mínimamente:

1. Un Eje de desarrollo económico y productivo con equidad.

2. Un eje de erradicación de la violencia contra la mujer.
3. Un eje de recursos naturales tierra y vivienda.
4. Un eje de equidad en el desarrollo de la salud integral con pertinencia cultural.
5. Un eje de participación Sociopolítica.

6.5 Eje de desarrollo económico y productivo con equidad

Objetivo específico: Potenciar la autonomía económica, la capacidad productiva y empresarial de las mujeres garantizando su acceso a recursos, bienes y servicios. (Gobierno de la Republica de Guatemala, Secretaria Presidencial de la Mujer, 2009, pág. 41)

Este eje contiene siete ejes políticos:

- a) Garantizar la integración y aplicación del principio de equidad para mujeres y hombres, y para mujeres mayas, garífunas, xinkas y mestizas desde sus fundamentos filosóficos, principios, valores y prácticas económicas.
- b) Crear políticas y programas que disminuyan el impacto de las políticas macroeconómicas en la vida de las mujeres mayas, garífunas, xinkas y mestizas.
- c) Garantizar condiciones para la participación autónoma de las mujeres mayas, garífunas, xinkas y mestizas en la economía: local, nacional e internacional.
- d) Garantizar que las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos de desarrollo económico para las mujeres promuevan su cooperación y la articulación con respeto a su cultura.
- e) Asegurar el reconocimiento y cuantificación de los aportes del trabajo productivo y reproductivo de las mujeres a la economía nacional.
- f) Asegurar la creación, fomento, desarrollo y sostenibilidad de iniciativas económicas y productivas para las mujeres a nivel local, nacional e internacional.
- g) Asegurar el desarrollo de investigaciones que informen y orienten sobre el impacto de las políticas macroeconómicas nacionales e internacionales en la vida de las mujeres.

6.6 Área de capacitación laboral/artesanal en las mujeres

Se refiere a un espacio, programa o iniciativa diseñado para brindar formación y capacitación a mujeres en habilidades laborales o artesanales específicas. Este tipo de programas suelen ofrecer cursos, talleres o capacitaciones en áreas como costura, tejido, cocina, repostería, manualidades, entre otras. El objetivo principal de este tipo de programas es empoderar a las mujeres, proporcionándoles las habilidades necesarias para mejorar sus oportunidades laborales, aumentar sus ingresos y contribuir al desarrollo económico de sus comunidades. Además de desarrollar habilidades prácticas, estos programas también pueden incluir componentes de

educación financiera, liderazgo y desarrollo personal para mejorar el bienestar integral de las mujeres participantes.

6.7 Transición de la Oficina Municipal de la Mujer -OMM- a la Dirección Municipal de la Mujer -DMM- según decreto (39-2016) y (12-2002) Art. 96 Bis de Código Municipal.

6.7.1 En la Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez:

La Oficina municipal de la Mujer -OMM- fue creada en el municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos en el gobierno administrativo del Dr. Marco Antonio Orozco Arriola en el periodo de gobierno 2004-2008, en el cual se implementa esta dependencia con el objetivo de atender directamente las necesidades de las mujeres designándose para el efecto a una responsable de dicha oficina, misma que fue nombrada dentro del Concejo Municipal para darle seguimiento a cualquier gestión que viniera a fortalecer las estructuras directivas de cada organización de mujeres en aldeas o caseríos, pues inicialmente se tomó como base la organización de los grupos de mujeres.

A mediados del año 2005 la coordinadora de esta dependencia propone ante el Concejo Municipal organizar una junta directiva de mujeres a nivel del municipio, con representación de una fémina por comunidad para que participen en dicha elección y se obtenga mejor presencia de este sector en la participación y toma de decisiones a nivel municipal, misma que fue aceptada, teniendo como logro la incorporación de inmediato a la Comisión de la Mujer del Concejo Municipal de Desarrollo COMUDE.

La -OMM- en San Pedro Sacatepéquez se convirtió en Dirección el veintitrés de septiembre del año dos mil diecinueve, según acta del Concejo Municipal (108-2019) presidida por el señor alcalde municipal Licenciado Carlos Enrique Bautista Godínez con asistencia de los Síndicos municipales de ese entonces. Acordando que el Concejo Municipal tiene la responsabilidad de garantizar la asignación de los recursos humanos y financieros necesarios en el presupuesto municipal de cada año, para el funcionamiento y el cumplimiento de los objetivos de la -DMM-.

6.7.2 En la municipalidad de San Marcos:

El 8 de marzo de 2008 se implementó la oficina municipal de la Mujer -OMM- durante el gobierno municipal del Técnico en Administración de Empresas Financieras Carlos Alfonso Barrios Sacher, trabajando sobre la base de grupos organizados en torno al funcionamiento y adjudicación de proyectos especialmente agrícolas, que en su momento desarrollaba el

Programa de Desarrollo Agrícola -PDA- específicamente en el sector norte del municipio, principalmente en las aldeas de San Sebastián, Serchil y Llano de la Guardia.

Posteriormente en el periodo 2017 se marca la transición de la oficina Municipal de la Mujer -OMM- a Dirección Municipal de la Mujer -DMM- siendo un salto cualitativo en el fortalecimiento de los mecanismos institucionales a favor de las mujeres del municipio. Según acuerdo municipal (90-2017) administrada por el señor alcalde Municipal Br. Cirilo Gabriel López López, junto al Concejo Municipal por unanimidad de opiniones y mayoría de votos acordaron inmediatamente: a) descartar la figura de Oficina Municipal de la Mujer y sus funciones b) crear la Dirección de la Oficina Municipal de la Mujer -DMM- y c) finalmente se ratifica y confirma el nombramiento de la Licencia en Trabajo Social Edelmira Lisbeth Reyna de León como directora de -DMM-, quien actualmente sigue siendo dirigida por ella teniendo cobertura en todas las comunidades rurales del municipio.

6.8 Marco estratégico Institucional de la -DMM- del municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos

La información detallada a continuación fue recopilada durante el trabajo de campo y facilitada por la actual directora Lcda. Crisly Juárez de la Dirección Municipal de la Mujer -DMM- del municipio objeto de estudio.

a) Visión

La Dirección Municipal de la Mujer, en el municipio de San Pedro Sacatepéquez del departamento de San Marcos, es un espacio institucionalizado, con presupuesto propio (aporte municipal y donaciones) para fortalecer a las mujeres individuales y grupos organizados. A fin de que las mismas participen en espacios sociales, económicos y políticos con libertad, promoviendo la dignificación que les permita su desarrollo integral y autosostenible, satisfaciendo las necesidades tanto personales como comunales, proponiendo de esta forma oportunidades de integración de las mujeres dentro del municipio.

b) Misión

En una Dependencia Municipal, que promueve la participación ciudadana e integración de las mujeres en el municipio, buscando la plena vigencia de los derechos humanos de las mismas y la habilitación de espacios socio-políticos, que les permita satisfacer las necesidades personales y comunitarias, en coordinación con la Dirección Municipal de Planificación, y las distintas

instituciones que trabajan en beneficio del desarrollo del municipio, fortaleciendo la organización, orientando, formando y capacitando de manera parmente a las mujeres.

Objetivo Institucional

La Dirección Municipal de la Mujer, es un espacio institucionalizado que tiene como objetivo primordial ser la interlocutora entre el gobierno municipal y las mujeres del municipio, a fin de buscar su desarrollo integral.

Objetivos específicos

- Promover la participación, consciente y consecuente de las mujeres organizadas en los espacios de toma de decisiones.
- Capacitar y formar a las mujeres, para generar propuestas socioeconómicas y sociopolíticas a su favor.
- Gestionar recursos económicos para la implementación de proyectos sociales y productos para mejorar las condiciones de vida de las mujeres.
- Fortalecer los grupos de las mujeres y promover la coordinación entre las mismas, para promover el desarrollo integral en el municipio.

c) Ejes de inversión de la DMM de San Pedro Sacatepéquez

Eje de Desarrollo Económico Productivo

- Área de capacitación laboral/artesanal
- Área de producción agrícola

Eje de Equidad Educativa con Pertinencia Cultural

- Educación Integral
- Capacitación para la vida

Eje de Equidad en el Desarrollo de Salud Integral

- Capacitación sobre salud preventiva
- Jornadas medicas

- Huertos de plantas medicinales

Eje de Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres

- Formación y sensibilización continua
- Campañas de prevención

Eje de Participación Sociopolítica

- Promoción de la participación
- Fortalecimiento a grupos de mujeres
- Promoción y formación en derechos humanos

Figura 1

Organigrama de la -DMM- del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos



Fuente: información obtenida de la DMM en el trabajo de campo

6.9 Marco estratégico Institucional de la -DMM- del municipio de San Marcos, San Marcos

La directora de la Dirección Municipal de la Mujer -DMM- en el municipio de San Marcos, la Licenciada Edelmira Reyna, proporcionó la información sobre el marco estratégico institucional de la DMM durante el trabajo de campo.

a) Misión

La Dirección Municipal de la Mujer busca ser el mecanismo de la mujer institucionalizado en la estructura municipal, con asignación presupuestaria, para incidir, impulsar y elaborar las políticas públicas municipales con equidad de género y contribuir de manera efectiva al empoderamiento de las mujeres removimiento la aplicación de la política nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres con oportunidades que favorezcan a su desarrollo económico y social.

b) Visión

Estar constituida por un equipo técnico que promueva procesos de organización, capacitación, empoderamiento económico y participación de las mujeres en los espacios de toma de decisión, que contribuyan la equidad de género, para mejorar la calidad de vida de las mujeres del municipio del municipio de San Marcos, en coordinación con las unidades técnicas municipales y con todas las instancias que tengan presencia en el municipio.

Objetivo Institucional

Contribuir al desarrollo integral de las mujeres mediante la implementación de planes de programas y proyectos económicos, sociales, políticos y culturales, que les permitan el ejercicio de sus derechos y obligaciones con equidad étnica, de género, clase y generacional.

Objetivos específicos

- Identificar estrategias y acciones que permitan la generación de ingresos económicos que ayuden a la economía de las mujeres, de sus familias y de las comunidades.

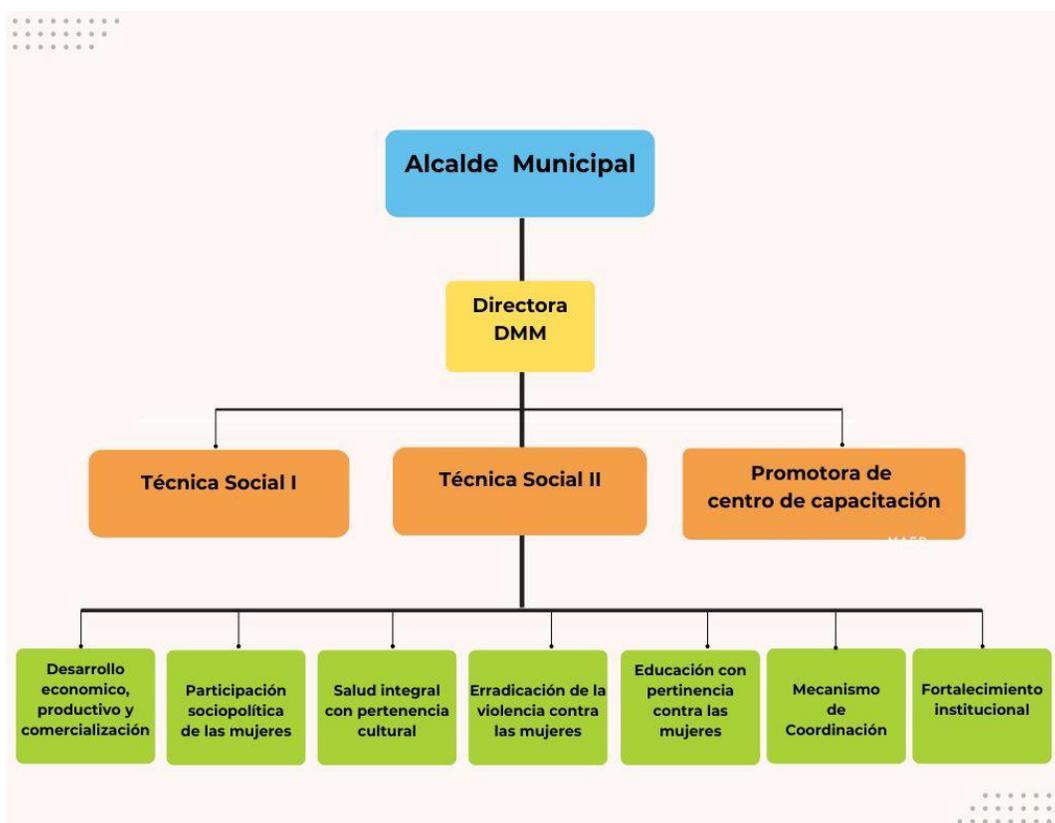
- Crear y/o fortalecer las estructuras organizativas de las mujeres que permitan su participación en diferentes espacios de toma de decisiones como el sistema de Consejo de Desarrollo desde un enfoque de género.
- Contribuir a que las mujeres tengan acceso a servicios de salud como parte de sus derechos sexuales y reproductivos.
- Brindar acompañamiento y asesoría jurídica a mujeres víctimas de violencia, incidiendo así en la aplicación del sistema de justicia con equidad de género y étnica.
- Identificar estrategias y acciones que permitan la generación de ingresos económicos que ayuden a la economía de las mujeres, de sus familias y de las comunidades.
- Crear y/o establecer las estructuras organizativas de las mujeres que permitan su participación en diferentes espacios de toma de decisiones como el sistema de Consejo de Desarrollo desde un enfoque de género.
- Brindar acompañamiento y asesoría jurídica a mujeres víctimas de violencia, incidiendo así en la aplicación del sistema de justicia con equidad de género.

c) Ejes de inversión de la -DMM- del Municipio de San Marcos

- Eje 1. Desarrollo Económico y productivo con equidad
- Eje 2. Recursos Naturales tierra y vivienda
- Eje 3. Equidad Educativa con Pertinencia Cultural
- Eje 4. Equidad en el desarrollo de la salud integral con pertinencia cultural
- Eje 5. Participación ciudadana y mecanismo institucional

Figura 2

Organigrama de la -DMM- de San Marcos



Fuente: elaboración propia, información proporcionada por la -DMM- de San Marcos, 2023.

6.10 Análisis comparado

Los análisis comparativos implican la síntesis de las similitudes, diferencias y patrones de dos o más casos que comparten un enfoque o meta común. Para hacerlo correctamente, deben describirse en profundidad las características específicas de cada caso al comienzo del estudio. (Goodrick, 2014, pág. 1).

6.11 Marco Legal, jurídico y político de la Dirección Municipal de la Mujer -DMM-

La *tabla 1* proporciona detalles sobre las Leyes Nacionales, el contexto político y los acuerdos internacionales ratificados por el Estado de Guatemala, los cuales sirven como base para la creación y operación de la Dirección Municipal de la Mujer.

Tabla 1

Marco legal, jurídico y político de las -DMM-

Leyes Nacionales	Marco político	Instrumentos Internacionales suscritos por el Estado de Guatemala.
<ul style="list-style-type: none"> • Constitución de la Republica de Guatemala de 1985 • Ley Marco de los Acuerdos de Paz, Decreto 52-2005 • Código Municipal y sus reformas • Ley General de Descentralización del Organismo Ejecutivo (Decreto 14-2002). • Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su Reglamento. • Ley de Dignificación y Promoción Integral de la Mujer Decreto 7-99 • Ley de Desarrollo Social. • Ley contra el femicidio y otras formas de violencia contra la mujer. • Ley de Acceso Universal y Equitativo de servicios de Planificación familiar y su integración en el Programa Nacional de la Salud Reproductiva. • Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar. • Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional Decreto 32-2005 	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdos de paz 1996 en especial: Acuerdos sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria. • Acuerdo sobre fortalecimiento del poder Civil y función del ejercicio en una sociedad democrática. • El acuerdo sobre identidad y Derecho de los Pueblos Indígenas. • Política Nacional de descentralización. • Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres 2008-2023 y el acuerdo gubernativo 570-2007 que la aprueba. • Plan de equidad y oportunidades. • Agenda Articulada de las Mujeres Mayas garífunas y Xinkas, 2007. • Agendas Municipales de las Mujeres y Políticas municipales para la equidad de género que existan en los municipios • Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Declaración Universal de Derechos Humanos. • Convención de los Derechos Políticos de las Mujeres. • Convención sobre la eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, (CEDAW, por sus siglas en inglés) y su protocolo. • Convención Internacional para la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial. • Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes.

Fuente: información obtenida de la -DMM- de San Marcos, trabajo de campo, 2023.

7 Estado del arte

Tabla 2

Estado del arte

Identificación de las fuentes	Objetivo General	Categorías variables	Instrumento Recolección de la Información	Resultados
<p>Universidad de San Carlos de Guatemala.</p> <p>Escuela de trabajo social, Departamento de estudios de postgrado, Maestría en desarrollo humano local y cooperación internacional (Martin, 2020)</p> <p>Eficacia y pertinencia de las políticas Públicas municipales enfocadas en mujeres:</p> <p>Análisis comparativo de los municipios de Santa Apolonia y San José Poaquil, Chimaltenango, Guatemala, agosto, 2020.</p>	<p>El objetivo general de la investigación fue: Evaluar la eficacia y pertinencia de las políticas públicas municipales orientadas a la participación y al desarrollo humano de las mujeres en los municipios de Santa Apolonia y San José Poaquil.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Políticas públicas. - Eficacia de las políticas Públicas. - Participación ciudadana - Participación de las mujeres. - Desarrollo local. - Desarrollo humano. - Cultura 	<ul style="list-style-type: none"> - En esta investigación fue necesario adoptar una corriente epistemológica y metodológica. - Mediante el paradigma interpretativo, se combinó la observación y entrevista para fomentar la conversación y reflexión. - se desarrolló el enfoque de investigación cualitativo, para indagar sobre el significado de las vivencias en los actores e interpretarlas; utilizando técnicas e instrumentos para alcanzar los objetivos del estudio. - la investigación fue de carácter comparativa. 	<p>En base a los documentos analizados sobre la temática de políticas públicas orientadas a las mujeres; este estudio sobre la eficacia y pertinencia de las políticas públicas municipales enfocadas en mujeres marcará la diferencia a otras investigaciones, por realizarlo en poblaciones que constituyen el 95% de indígenas y del área rural, analizándolo bajo la teoría estructural con el método de actores sociales. Además, utilizando la exclusión bajo el enfoque económico estructural para interpretar la desigualdad que esto provoca entre las mujeres mestizas e indígenas en un sistema cultural patriarcal, caracterizado por buscar siempre la opresión y dominio sobre un grupo débil.</p>

Informe final proyecto de investigación 2023

Instituto de Investigaciones –IDICUSAM-

<p>Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional -USAID- Proyecto Nexos Locales. Evaluación Rápida de la Dirección Municipal de la Mujer - DMM-, San Bartolomé, Jocotenango, Quiché, Guatemala, marzo del 2018 (USAID Nexos Locales, 2018)</p>	<p>Establecer la situación actual de la Dirección Municipal de la Mujer – DMM – ; del municipio de San Bartolomé Jocotenango, tomando como referencia el perfil deseado de Desempeño Municipal Integral (DEMIN).</p>	<p>-Aspectos Legales. -Capacidad Administrativa. -Capacidad Técnica.</p>	<p>a. Definición de objetivos de la evaluación. b. Elaboración de instrumentos de recolección de información. c. Calendarización de las actividades de campo y de procesamiento de la información. d. Trabajo de campo: recolección de información. e. Sistematización de resultados.</p>	<p>La DMM del municipio de San Bartolomé Jocotenango, en el departamento del Quiché, tiene un desempeño preliminar bajo, con un 47% de cumplimiento de las variables DEMIN (17 de 36 puntos). Sus fortalezas se encuentran en los aspectos legales (3 de 3 puntos), con la aprobación del acuerdo municipal. El desempeño administrativo es promedio debido a que tienen un presupuesto aprobado por el ayuntamiento y tienen personal permanente contratado (11 de 18 puntos). Es necesario hacer gestiones para obtener más mobiliario y equipo, así como hacer referencia a la necesidad de un espacio físico más amplio para el desarrollo de sus funciones.</p>
---	--	--	---	--

8 Preguntas de investigación

8.1 Pregunta general

El problema general para la investigación es el siguiente:

¿Cuál ha sido el desempeño de las Direcciones Municipales de la Mujer -DMM- en los municipios de San Pedro Sacatepéquez y San Marcos durante el periodo de 2020 a 2023?

8.2 Preguntas específicas

- ¿De qué manera las -DMM- contribuyen al abordaje del eje de desarrollo económico productivo con equidad?
- ¿Cuál ha sido el impacto de la gestión de las -DMM- en el sector mujer en los últimos cuatro años?

8.3 Objetivo general

- Análisis del desempeño de las Direcciones Municipales de la Mujer -DMM-, que funcionan en los municipios de San Pedro Sacatepéquez y San Marcos desde 2020 al 2023, con el fin de identificar áreas de mejora y fortalecimiento en la promoción de la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres.

8.4 Objetivos específicos

- Analizar el papel y la contribución de las -DMM- en el abordaje del eje de desarrollo económico productivo con equidad.
- Evaluar el impacto de la gestión de las -DMM- en el empoderamiento y la participación económica del sector mujer durante los últimos cuatro años.

9 Hipótesis

"Las oficinas municipales de la mujer en los municipios de San Pedro Sacatepéquez y San Marcos desempeñan un papel restringido en el abordaje del desarrollo económico productivo con equidad. Esto se atribuye a su enfoque limitado, centrado principalmente en la implementación de programas de capacitación, sin proporcionar un respaldo económico efectivo para financiar acciones que impulsen mejoras significativas en las condiciones de vida de las mujeres."

10 Materiales y métodos

La investigación será básicamente socioeconómica, auxiliándose para el efecto de categorías y conceptos de administración, jurídicos y económicos relacionados a la investigación que sustenten la información y permitan cumplir con los objetivos trazados, por medio del acercamiento con la población objeto de estudio.

10.1 Enfoque de la investigación

Enfoque mixto: el análisis cuantitativo se utilizó para cantidades estadísticas, vaciado de datos y porcentajes que eran precisos obtener en la investigación. Como por ejemplo análisis de presupuestos, grado de satisfacción de las beneficiarias entre otras. El análisis cualitativo permitió interpretar las observaciones de campo, imágenes, datos en línea, leyes, informes, entrevistas y la situación actual de las -DMM- en los municipios objeto de estudio.

10.2 Método

De acuerdo al objeto de estudio propuesto en esta investigación, se optó por utilizar el Método Sistemático Funcional Estructural, porque las Direcciones Municipales de la Mujer -DMM- forman parte de un sistema de administración municipal, poseen su propio contexto y una relación particular con las mujeres que habitan sus municipios y porque se estudiará el rol de estas en la promoción del desarrollo socioeconómico; midiendo, evaluando y/o recolectando datos sobre el trabajo en dicha dirección y como es el funcionamiento de la mismas.

10.3 Recolección de información

Para la recolección de la información se realizarán las acciones siguientes:

- a) Observación y acercamiento con las beneficiarias por medio de los cursos o talleres.
- b) Se llevaron a cabo entrevistas a 2 directoras de la -DMM-, así como a 9 promotores(as) en el municipio de San Pedro Sacatepéquez, y a 3 promotoras en el municipio de San Marcos.
- c) En el municipio de San Pedro Sacatepéquez, se llevaron a cabo encuestas a un total de 40 mujeres beneficiarias de diversos cursos y talleres. Del mismo modo, en el municipio de San Marcos, se encuestaron a 36 mujeres beneficiarias

10.4 Técnicas e instrumentos

Las técnicas empleadas en esta exploración incluyeron encuestas y entrevistas, las cuales proporcionaron información valiosa a través de interacciones directas con las mujeres beneficiarias, así como con las directoras y promotores(as) de las Direcciones Municipales de la Mujer -DMM- en los municipios objeto de estudio. Además, se utilizaron la observación, la revisión de documentos (tanto físicos como virtuales) y la investigación bibliográfica como recursos complementarios para recopilar, clasificar y emplear la información obtenida. Para el análisis de los datos cuantitativos, se empleó el software estadístico Info Stat.

10.5 Operacionalización de las variables

Tabla 3

Operacionalización de las variables

Objetivos	VARIABLES o unidades de análisis que serán consideradas	Forma en que se medirán, clasificarán o cualificarán.
<ul style="list-style-type: none"> • Análisis del desempeño de las Direcciones Municipales de la Mujer -DMM-, que funcionan en los municipios de San Pedro Sacatepéquez y San Marcos desde 2020 al 2023, con el fin de identificar áreas de mejora y fortalecimiento en la 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de Misión y Visión. • Análisis de Planes Operativos Anuales. POA 2020-2023 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis FODA • Montos económicos erogados por la -DMM- en la ejecución de proyectos. • Tipología de emprendimientos aprobados.

<p>promoción de la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto asignado a la -DMM- en el periodo 2020-2023 • Cantidad de agrupaciones asistidas técnica y financieramente con cursos y talleres. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Analizar el papel y la contribución de las -DMM- en el abordaje del eje de desarrollo económico productivo con equidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación de mujeres en capacitación laboral/artesanal • Cursos, talleres o programas de desarrollo económico impartidos en la -DMM-. • Espacios para el desarrollo de actividades de emprendimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mujeres inscritas en los diferentes cursos o talleres que se imparten en la -DMM- durante los años 2020-2023 • Participación de las mujeres de la localidad, desde el inicio, hasta culminar los cursos o talleres durante los años 2020-2023 • Monitoreo de la asistencia de las mujeres a las clases. (Nominas) • Aplicación de entrevista y encuesta para obtener una comprensión más completa en voz de las mujeres.
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar el impacto de la gestión de las -DMM- en el empoderamiento y la participación económica del sector mujer durante los últimos cuatro años. 	<ul style="list-style-type: none"> • Empoderamiento económico de las mujeres. • Satisfacción de los servicios de la -DMM- 	<ul style="list-style-type: none"> • Financiamiento • Asistencia técnica • Oportunidades de empleo • Casos exitosos. • Evaluación de la percepción de las mujeres sobre la calidad y eficacia de los servicios proporcionados por la -DMM- a través de la encuesta.

Fuente: elaboración propia, 2023.

10.6 Procesamiento y análisis de la información

Para investigación cuantitativa: Se llevó a cabo la tabulación de los datos recolectados utilizando el software estadístico Info Stat y excel. Este proceso se realizó mediante encuestas realizadas a las beneficiarias de cada taller, tales como corte y confección, repostería, cultura de belleza, cocina, entre otros. Además, se realizaron entrevistas a las directoras de la -DMM- y a las promotoras de los municipios objeto de estudio. La información recopilada se condensó en tablas y gráficas para facilitar su análisis y comparación en función de las variables estudiadas.

Para investigación cualitativa: Inicialmente, se empleó la técnica de observación para registrar notas de resumen sobre los aspectos más relevantes durante las visitas a los cursos, en consonancia con los objetivos de la investigación. Posteriormente, se procedió a extraer la información pertinente y relevante de las encuestas y entrevistas realizadas a informantes clave.

11 Resultados y discusión

Los resultados y la discusión que se presentan a continuación se derivan de la investigación llevada a cabo en la Dirección Municipal de la Mujer -DMM- de los municipios de San Pedro Sacatepéquez y San Marcos. Esta investigación se realizó con el objetivo de analizar el desempeño de las -DMM- durante el período de 2020 a 2023 y su impacto en el empoderamiento y la equidad de género en dichas comunidades.

En esta sección, se presentarán los principales hallazgos de la investigación, organizados por municipio, destacando las áreas de éxito y los desafíos identificados. Además, se llevará a cabo una discusión detallada sobre la interpretación de los resultados, su relevancia en el contexto local y las implicaciones para futuras acciones y políticas en materia de igualdad de género y desarrollo comunitario.

11.1 Identificación de la situación de la -DMM- del municipio de San Pedro, San Marcos

La Dirección Municipal de la Mujer -DMM- está en manos de la municipalidad, la cual tiene como principales actividades, el fortalecimiento de la participación ciudadana de las mujeres como también la ejecución de proyectos en beneficio de ellas, tomando en cuenta que, dentro del Código Municipal (2002) en su artículo 36 establece que:

todas las municipalidades deben asignar un porcentaje no menor del 0.5% de los ingresos recibidos del situado constitucional para financiar programas y proyectos destinados a beneficiar a diferentes grupos sociales, como la familia, las mujeres, la niñez, la juventud, los adultos mayores u otros grupos vulnerables en la comunidad.

En resumen, implica un compromiso por parte de las municipalidades de destinar recursos financieros para promover el desarrollo social y el bienestar de diversos sectores de la población dentro de su jurisdicción.

Hasta el momento, la -DMM- no ha tenido la autoridad total para ejecutar proyectos de forma independiente. Esto se debe a que aún no se ha encontrado un mecanismo para incluir la

aprobación del Plan Operativo Anual (POA) para su inversión, ya que la municipalidad solo asigna presupuesto para su funcionamiento. Además, la -DMM- no ha logrado establecer un sistema descentralizado de planificación del desarrollo, lo que deja mucho espacio para la toma de decisiones a través del Concejo Municipal.

En esta investigación, se logró elaborar un análisis FODA con la colaboración de la directora y nueve promotores(as), identificando algunas deficiencias que requieren atención para mejorar la eficiencia de su labor. Además, se pudieron determinar los factores administrativos internos y externos de la -DMM-, los cuales se presentan en el cuadro FODA correspondiente.

Tabla 4

FODA de la -DMM- del Municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Política municipal de promoción y desarrollo integral de la mujer de la municipalidad de San Pedro Sacatepéquez. • Oficina propia • Mobiliario básico • Nuevos liderazgos en las comunidades. • Potencialidad en las mujeres como protagonistas del cambio en las comunidades. • Capacidad de gestión interinstitucional. • Capacitación técnica. • Enseñanza de manera directa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con instituciones de Desarrollo Social Gubernamentales y no Gubernamentales. (Raíces comunitarias, Word Visión, Asavide, Bufete popular, UDEO, Hame y el MP). • Colaboración de autoridades comunitarias. • Asignación de practicantes de las diversas universidades. • Promoción de las líneas de acción de la DMM en las comunidades a través de las lideresas. • Mejor atención a las usuarias. • Las mujeres beneficiarias logren emprender al culminar sus cursos.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de transporte • Falta de viáticos para intervenciones comunitarias • Falta de equipo de oficina y de computación adecuado y actualizado. • Carencia de salones adecuados para los cursos. • Ejecución en el presupuesto de género únicamente para funcionamiento. • Poco personal para la atención del municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> • El presupuesto asignado es insuficiente, debido a que el municipio de San Pedro Sacatepéquez es grande en extensión y población. • Cambio de autoridades. • Injerencia de partidos políticos. • Retiro de instituciones que apoyan a mujeres. • Cambio de personal sin experiencia. • Priorización de presupuesto a otras dependencias.

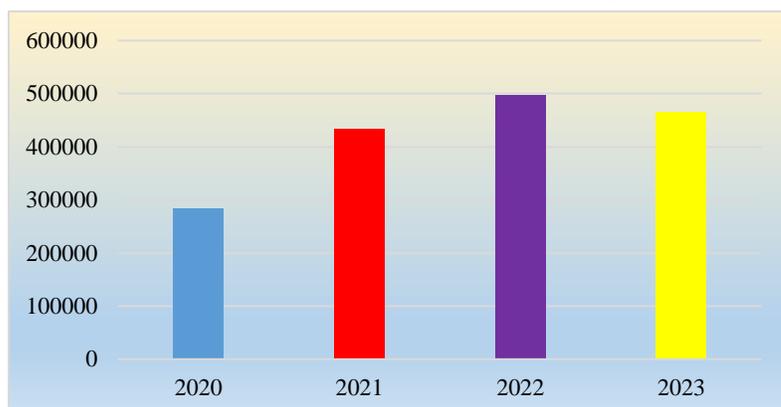
Fuente: elaboración propia, trabajo de campo DMM, 2023.

11.1.1 Presupuesto general de la Dirección Municipal de la Mujer 2020-2023

En este apartado, se puede observar el presupuesto anual, destinado a la Dirección Municipal de la Mujer -DMM-, para cumplir con el plan de trabajo, y los programas destinados a fortalecer la participación de las mujeres del municipio de San Pedro Sacatepéquez.

Figura 3

Presupuesto de la -DMM- de San Pedro Sacatepéquez, S.M de los años 2020-2023



Fuente: elaboración propia, tomado de: Ministerio de Finanzas Publicas (MINFIN).
<https://www.minfin.gob.gt/>

Esta información apunta un crecimiento progresivo del presupuesto de la -DMM- desde 2020 hasta 2022, lo que podría indicar un reconocimiento de la importancia de las acciones relacionadas con la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres en el municipio. Sin embargo, la ligera disminución en el presupuesto para el año 2023 podría requerir una evaluación adicional para comprender las razones detrás de esta reducción y determinar si podría afectar las actividades y programas de la -DMM- en el municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.

11.1.2 Mujeres atendidas en los diferentes cursos implementados por la -DMM- del municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.

La Dirección Municipal de la Mujer -DMM- del Municipio objeto de estudio promueve la inclusión de géneros tanto femenina como masculino en sus cursos y talleres. Es importante destacar que la información sobre los cursos impartidos se obtuvo únicamente de los años 2021-2023, período durante el cual asumió su cargo la actual directora de la -DMM- Lcda. Crisly Juárez. Este análisis proporciona una visión general de los cursos ofrecidos por la Dirección Municipal de la Mujer en San Pedro Sacatepéquez y su impacto potencial en la comunidad.

Informe final proyecto de investigación 2023

Instituto de Investigaciones –IDICUSAM-

Tabla 5

Cursos implementados por la -DMM- en el año 2021

Año 2021	Cursos en espacios municipales	Total participantes	Mujeres	Hombres	Cierre total de actividades
	Cocina en línea	125	110	15	100
	Corte confección	15	15	0	9
	Ingles en línea	60	50	10	55
	Ingles presencial	10	8	2	5
2021	Cursos en organizaciones sociales				Cierre total de actividades
	Curso de cocina	45	0	0	43
	Curso de repostería	35	0	0	33
	Manualidades	38	38	0	23
	Desarrollo de huertos	17	0	0	17
	Siembra de hongos	47	47	0	43
Totales					328

Fuente: elaboración propia, información obtenida en la -DMM- de S.P.S. 2023

En los años 2021 se ofrecieron cursos tanto en línea como presenciales en respuesta a la pandemia de COVID-19, lo que refleja una adaptación a las necesidades de la población. La diversidad de temas tratados, que abarcan desde cocina y repostería hasta habilidades en inglés, manualidades, mercadotecnia en línea y desarrollo de huertos, evidencia una oferta amplia y variada.

Tabla 6

Cursos implementados por la -DMM- en el año 2022

Año 2022	Cursos en espacios municipales	Total participantes	Mujeres	Hombres	Cierre total de actividades
	Cocina	130	130	0	129
	Repostería	133	133	0	129
	Corte confección	25	25	0	21
	Cursos de ingles	75	58	17	68
	Atención a fisioterapia	525	363	162	525
	Atención a psicología	47	47	0	47
	Manualidades	28	28	0	27
	Arreglos florales	23	23	0	23
	Cocina guatemalteca	19	19	0	19
	Repostería navideña	27	24	3	25
	Manualidades navideñas	22	22	0	20
2022	Cursos en organizaciones sociales				Cierre total de actividades

Informe final proyecto de investigación 2023

Instituto de Investigaciones –IDICUSAM-

Curso de cocina	72	72	0	67
Curso de repostería	93	93	0	89
Manualidades	38	38	0	33
Desarrollo de huertos	63	57	6	63
Siembra de hongos	20	20	0	20
			Totales	1,305

Fuente: elaboración propia, información obtenida en la -DMM- de S.P.S. 2023

En este año la continuidad de cursos como cocina, repostería y corte confección sugiere una respuesta positiva de la comunidad hacia estos programas. La inclusión de cursos específicos como atención a fisioterapia y atención psicológica muestra una sensibilidad hacia la salud y el bienestar de los participantes.

Tabla 7

Cursos implementados por la -DMM- en el año 2023

Años 2023	Cursos en espacios municipales	Total participantes	Mujeres	Hombres	Cierre total de actividades
	Cocina	150	150	0	148
	Repostería	165	158	7	150
	Corte confección	30	30	0	27
	Cursos de ingles	197	135	62	197
	Atención a fisioterapia	983	539	444	983
	Atención a psicología	40	33	7	40
	Manualidades	38	38	0	37
	Arreglos florales	26	26	0	24
	Elaboración de velas aromáticas	23	23	0	23
	Repostería navideña	25	25	0	25
	Manualidades navideñas	19	19	0	19
2023	Cursos en organizaciones sociales				Cierre total de actividades
	Curso de cocina	163	163	0	163
	Curso de repostería	118	118	0	117
	Manualidades	35	35	0	33
	Desarrollo de huertos	23	23	0	23
	Siembra de hongos	33	33	0	33
	Siembra de frijol	18	18	0	18
	Elaboración de mermeladas	15	15		15
			Totales		1,975

Fuente: elaboración propia, información obtenida en la -DMM- de S.P.S. 2023

Nota: población atendida con relación a cursos y talleres, exceptuando los programas de intervención y gestión con instituciones.

En este período se mantienen cursos populares como cocina, repostería y corte confección, lo que indica una demanda constante de estos programas. La adición de nuevos cursos como elaboración de velas aromáticas, siembra de frijol y elaboración de mermeladas amplía la variedad de habilidades ofrecidas.

11.1.3 Emprendimiento

El emprendimiento se encuentra vinculado con el eje de desarrollo económico productivo, en particular en el área de capacitación laboral y artesanal. Es fundamental que las mujeres aprovechen los cursos ofrecidos por la -DMM- para establecer un emprendimiento centrado en su desarrollo personal y profesional. Esta oportunidad representa un excelente medio para promover el empoderamiento femenino y generar ingresos de manera sostenible.

En esta investigación se encuestaron a 40 mujeres beneficiarias de los diversos cursos y talleres ofrecidos por la -DMM-. A continuación, se exponen los resultados obtenidos:

Tabla 8

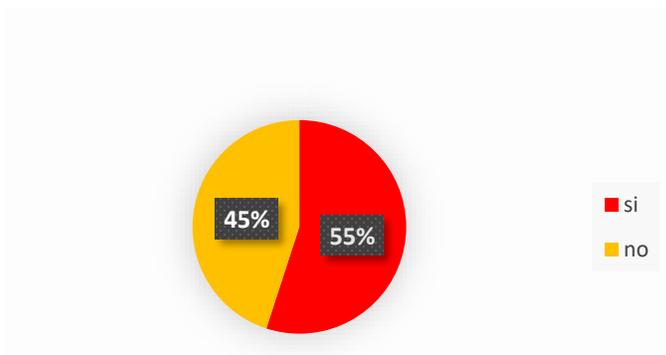
Disponibilidad de recursos para emprender

Cuentan con lo necesario para emprender	Beneficiarias entrevistadas	Porcentajes %
Si	22	55
No	18	45
Totales	40	100

Fuente: elaboración propia, trabajo de campo 2023

Figura 4

Disponibilidad de recursos para emprender



Fuente: elaboración propia, trabajo de campo 2023

El 55% de las mujeres encuestadas respondieron "sí", indicando que creen que cuentan con lo necesario para emprender. Esto sugiere que más de la mitad de las mujeres entrevistadas tienen confianza en sus habilidades, recursos y condiciones para iniciar un emprendimiento. Mientras que el 45% de las mujeres encuestadas respondieron "no", lo que indica que casi la mitad de las encuestadas sienten que no tienen lo necesario para emprender en este momento. Esto podría implicar que perciben barreras o carencias en términos de recursos, conocimientos o condiciones para iniciar un negocio.

11.1.4 Grado de satisfacción de las beneficiarias de la -DMM- de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos

Determinar el grado de satisfacción de las mujeres con los cursos y programas impartidos en la -DMM- es esencial para garantizar la eficacia de los cursos y programas de capacitación, cumplir con los objetivos establecidos, recibir retroalimentación constructiva y fortalecer el compromiso institucional con el empoderamiento de las mujeres. Por lo que en la tabla 9 se presentan los resultados obtenidos:

Tabla 9

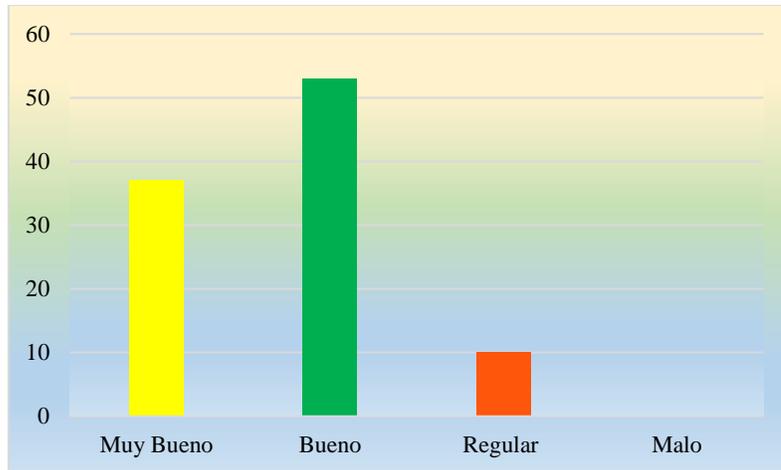
Valoración de los cursos: Experiencia como Beneficiaria

Grado de satisfacción	Beneficiarias entrevistadas	Porcentajes %
Muy Bueno	15	37
Bueno	21	53
Regular	4	10
Malo	0	0
Totales	40	100

Fuente: elaboración propia, trabajo de campo -DMM-, 2023.

Figura 5

Valoración de los cursos: Experiencia como Beneficiaria



Fuente: elaboración propia, trabajo de campo -DMM-, 2023.

La mayoría de las beneficiarias encuestadas están satisfechas con los cursos y programas ofrecidos por la -DMM-, siendo el grado de satisfacción mayoritariamente "Muy Bueno" y "Bueno". Sin embargo, también se observa un pequeño porcentaje de beneficiarias que consideran que la calidad de los servicios o programas es solo "Regular".

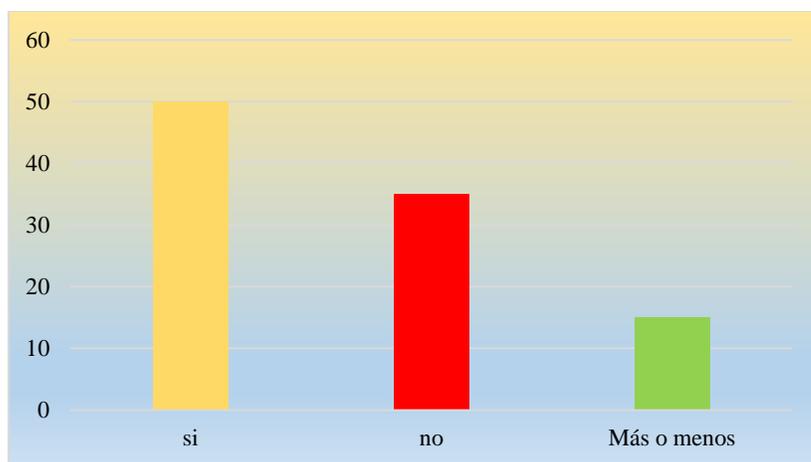
Este análisis podría ser útil para identificar áreas de mejora y garantizar que las necesidades de todas las mujeres atendidas por las oficinas municipales de la mujer sean satisfechas de manera efectiva.

11.1.5 Instalaciones de la -DMM- en San Pedro Sacatepéquez, San Marcos

La directora de la -DMM-, en colaboración con la municipalidad, debe priorizar la atención a los espacios de capacitación destinados a empoderar a las mujeres y promover su liderazgo en distintos ámbitos. Esto les proporcionará la confianza y las habilidades necesarias para alcanzar sus metas y aspiraciones. En la figura 4 se exponen los resultados que reflejan las opiniones de las mujeres beneficiarias acerca de las instalaciones donde se llevan a cabo los cursos.

Figura 6

Análisis de las instalaciones de la -DMM- en relación con los Cursos Ofrecidos



Fuente: elaboración propia, trabajo de campo -DMM-, 2023

El 50% de las personas encuestadas consideran que las instalaciones de la -DMM- son adecuadas para los cursos que ofrecen. Por otra parte, el 35% de ellos(as) creen que las instalaciones no son adecuadas para los cursos. Un 15% de las personas encuestadas tienen una opinión más neutral, indicando que las instalaciones son "más o menos" adecuadas para los cursos.

Estos resultados apuntan una percepción generalmente positiva de las instalaciones de la -DMM- en términos de su adecuación para los cursos que se ofrecen. Sin embargo, es importante tener en cuenta las opiniones de aquellos que consideran que las instalaciones no son adecuadas y tomar medidas para abordar cualquier preocupación o deficiencia señalada.

11.2 Identificación de la situación de la -DMM- del municipio de San Marcos

El análisis FODA es una herramienta fundamental que permite identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de una institución o entidad. Proporciona una visión integral de la situación actual, lo que facilita la toma de decisiones alineadas con los objetivos, políticas y proyectos prioritarios. A continuación, se presenta el análisis FODA del municipio de San Marcos.

Tabla 10

FODA de la -DMM- del Municipio de San Marcos

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Grupos organizados • Mesas y redes • Integración de Cocodes y auxiliaturas • Nuevos liderazgos en las comunidades • Capacidad de gestión interinstitucional • Planificación Orientada a resultados • Capacitación técnica. • Formación presencial para las mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con instituciones de Desarrollo Social Gubernamentales y no Gubernamentales. (CEMUCAF del MINEDUC, DEMI, SEPREM, USAID etc.). • Colaboración de autoridades comunitarias • Promoción de las líneas de acción de la DMM en las comunidades a través de las lideresas • Que mujeres beneficiarias logren emprender.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de transporte • Falta de viáticos para intervenciones comunitarias. • Falta de equipo de oficina y de computación adecuado y actualizado. • Carencia de salones adecuados para los cursos. • Ejecución en el presupuesto de género únicamente para funcionamiento. • Poco personal para la atención del municipio Durante los últimos ocho años, el alcalde y su corporación municipal mostraron falta de voluntad política para apoyar a la -DMM- 	<ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con presupuesto para inversión. • Cambio de autoridades. • Injerencia de partidos políticos. • Retiro de instituciones que apoyan a la organización de mujeres. • Priorización de presupuesto a otras dependencias.

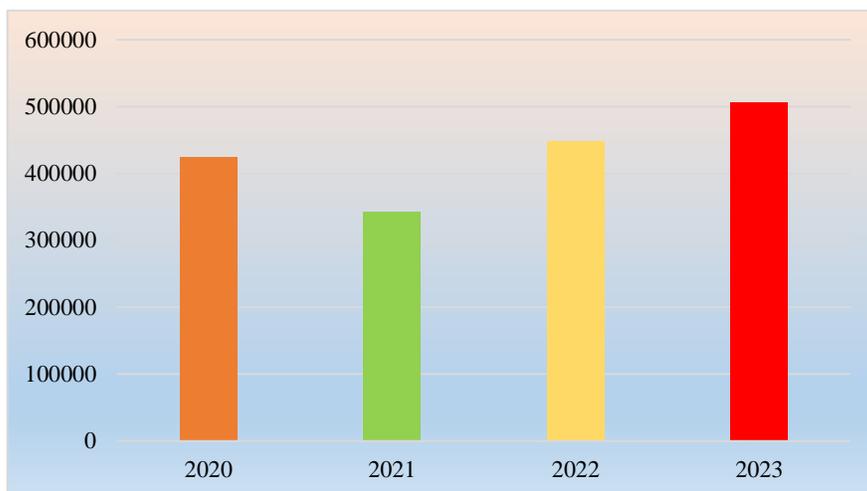
Fuente: elaboración propia, información proporcionada por la -DMM- de San Marcos, 2023.

11.2.1 Presupuesto general de la -DMM- del Municipio de San Marcos

De acuerdo con el Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN), que proporciona acceso a la información pública, se presenta el presupuesto anual asignado a la Dirección de la Mujer Municipal -DMM- del municipio de San Marcos. Es crucial examinar el aumento del presupuesto anual para la -DMM- entre los años 2020 y 2023, dado su papel en la implementación del plan de trabajo y los programas destinados a fortalecer la participación de las mujeres en dicho municipio.

Figura 7

Presupuesto de la -DMM- del Municipio de San Marcos



Fuente: adaptado de: Ministerio de Finanzas Publicas (MINFIN).
<https://www.minfin.gob.gt/>

El análisis de los datos revela fluctuaciones en el presupuesto asignado a lo largo de los años, con una disminución en el año 2021 seguida de aumentos en los años 2022 y 2023. Estos cambios podrían reflejar cambios en las prioridades gubernamentales, el reconocimiento de la importancia de los programas dirigidos a las mujeres, así como las condiciones económicas y políticas en ese período.

11.2.2 Mujeres atendidas en los diferentes cursos implementados por la -DMM- del municipio de San Marcos.

Tabla 11

Cursos implementados por la -DMM- en los años 2020-2021

No.	Nombre del Curso 2020 y 2021	Inscritas	Mujeres que finalizaron el curso
1	1ra. fase de corte confección	20	16
2	2da. fase de corte confección	25	16
3	Cocina básica	30	20
Totales		75	52

Fuente: información obtenida en el trabajo de campo, 2023

Nota: Los cursos se finalizaron de forma virtual debido a la pandemia COVID-19 por las restricciones que se tuvieron en los años 2020 y 2021 y el no contar con un presupuesto asignado a esta Dirección Municipal.

Impacto de la pandemia COVID-19: Durante los años 2020-2021, se observa una limitación en la realización de los cursos de forma presencial debido a las restricciones impuestas por la pandemia. Sin embargo, se adaptaron las actividades para finalizar de manera virtual. Esto muestra la capacidad de la -DMM- para ajustarse a circunstancias difíciles y seguir brindando servicios a las mujeres del municipio.

Tabla 12

Cursos implementados por la -DMM- en los años 2022-2023

No.	Nombre del Curso 2022 y 2023	Inscritas	Mujeres que finalizaron el curso
1	1ra. fase de corte confección	30	20
2	2da. fase de corte confección	25	18
3	Pasta hojaldre	20	15
4	Postres fríos	20	20
5	Diploma en emprendimiento	25	20
6	Belleza	30	15
7	Decoración de pasteles	30	28
Totales		180	137

Fuente: información obtenida en el trabajo de campo, 2023

Nota: Cada uno de estos cursos fue el resultado de gestiones y coordinaciones por la -DMM- haciendo énfasis que no se contó con presupuesto asignado.

En los años 2022-2023, se observa un notable incremento en la variedad de cursos ofrecidos por la -DMM- en comparación con los años anteriores. Se incluyen cursos como pasta hojaldre, postres fríos, emprendimiento, belleza y decoración de pasteles. Esta ampliación en la oferta de cursos puede responder a una mayor demanda de habilidades específicas por parte de las mujeres del municipio objeto de estudio.

El análisis de esta información muestra la capacidad de adaptación de la -DMM- frente a desafíos como la pandemia, su compromiso con el desarrollo de las mujeres del municipio y su capacidad para gestionar y coordinar actividades incluso sin un presupuesto asignado.

11.2.3 Emprendimiento

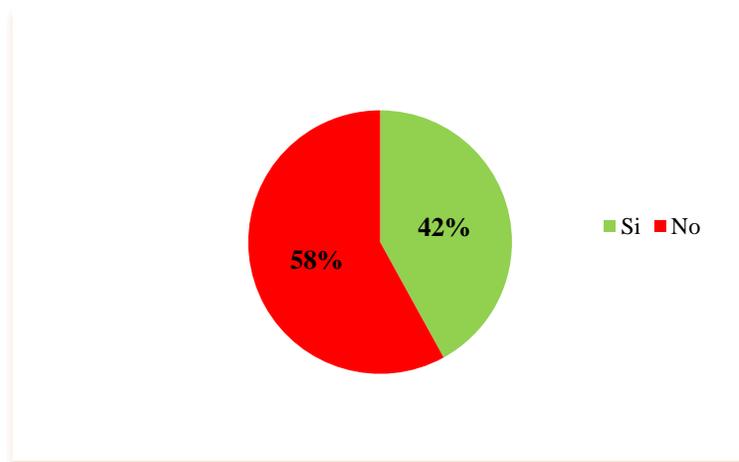
En la investigación, se consideró fundamental evaluar si las mujeres atendidas por la -DMM- del municipio de San Marcos cuentan con los recursos necesarios para emprender. Participaron en el estudio un total de 36 mujeres beneficiarias. A continuación, se detallan los resultados obtenidos:

Tabla 13
Disponibilidad de recursos para emprender

Cuentan con lo necesario para emprender	Beneficiarias entrevistadas	Porcentajes %
Si	15	42
No	21	58
Totales	36	100

Fuente: información obtenida en el trabajo de campo, 2023

Figura 8
Disponibilidad de los recursos para emprender



Fuente: información obtenida en el trabajo de campo, 2023

El 42% de las mujeres encuestadas respondieron "Sí", indicando que tienen los recursos limitados, habilidades y condiciones necesarias para emprender. Esto indica que una proporción significativa de las mujeres se sienten preparadas y capacitadas para iniciar un negocio o emprendimiento.

Por otra parte, el 58% de las mujeres respondieron "No", lo que indica que una mayoría de las mujeres sienten que no tienen los recursos, habilidades o condiciones necesarios para emprender en este momento.

11.2.4 Grado de satisfacción de las beneficiarias de la -DMM- del municipio de San Marcos

Los siguientes datos reflejan el nivel de satisfacción de las 36 beneficiarias encuestadas respecto a los cursos ofrecidos por la Dirección de la Mujer Municipal -DMM-.

Tabla 14

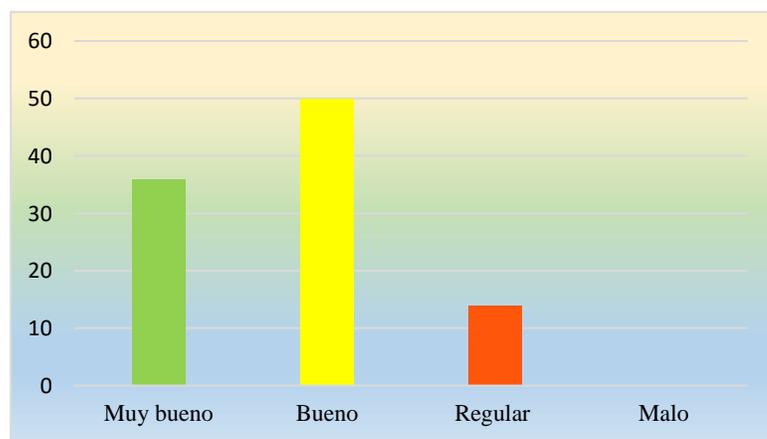
Valoración de los cursos: Experiencia como Beneficiaria

Grado de satisfacción	Beneficiarias entrevistadas	Porcentaje %
Muy Bueno	13	36
Bueno	18	50
Regular	5	14
Malo	0	0
Totales	36	100

Fuente: información obtenida en el trabajo de campo, 2023

Figura 9

Valoración de los cursos: Experiencia como Beneficiaria



Fuente: información obtenida en el trabajo de campo, 2023

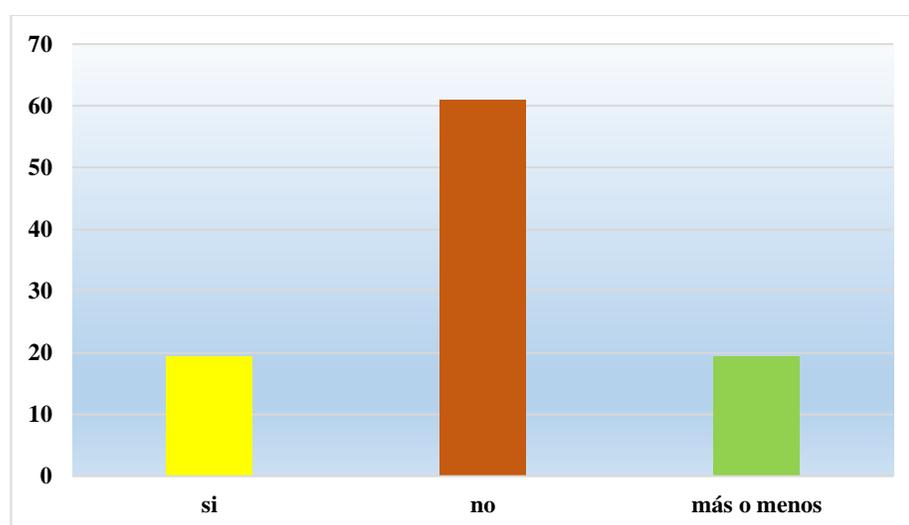
Los datos muestran que la mayoría de las beneficiarias entrevistadas están satisfechas con los cursos y programas proporcionados por la -DMM-, siendo el grado de satisfacción mayoritariamente "Muy Bueno" y "Bueno". Sin embargo, también se observa un pequeño porcentaje de beneficiarias que consideran que la calidad de los servicios o programas es solo "Regular". Este análisis podría ser útil para identificar áreas de mejora y garantizar que las necesidades de todas las mujeres atendidas por las oficinas municipales de la mujer sean satisfechas de manera efectiva.

11.2.5 Instalaciones de la -DMM- en San Pedro Sacatepéquez, San Marcos

En lo referente a las instalaciones los hallazgos indican que la mayor parte de las personas encuestadas tienen preocupaciones o críticas sobre la adecuación de las instalaciones para los cursos que se ofrecen en la -DMM-. Sería importante para la institución analizar estos resultados y tomar medidas para abordar las preocupaciones planteadas por las encuestadas.

Tabla 15

Análisis de las instalaciones de la DMM en relación con los Cursos Ofrecidos



Fuente: información obtenida en el trabajo de campo, 2023

El 61% de las personas encuestadas consideran que las instalaciones de la -DMM- no son adecuadas para los cursos que ofrecen. Mientras que el 19% piensa que sí son adecuadas y otro 19% tiene una opinión más neutral, indicando "más o menos".

11.3 Casos de Éxito en las -DMM- del municipio de San Pedro y San Marcos

Durante la investigación, se llevaron a cabo entrevistas con las directoras y promotoras de la Dirección Municipal de la Mujer -DMM- para indagar sobre los casos de éxito dentro de sus programas y actividades. Se observó que, si bien hubo casos de éxito significativos, las entrevistadas carecían de un registro formal de estos logros. Esta falta de documentación resaltó la necesidad de establecer un sistema de registro adecuado para capturar y reconocer adecuadamente los casos de éxito, los cuales desempeñan un papel crucial en la evaluación y promoción del trabajo realizado por la -DMM-.

11.4 Comprobación de la hipótesis

Realizada la investigación de campo y efectuado el análisis correspondiente, se procede a la comprobación de la hipótesis:

"Se plantea que las direcciones municipales de la mujer en los municipios de San Pedro Sacatepéquez y San Marcos desempeñan un papel restringido en el abordaje del desarrollo económico productivo con equidad. Esto se atribuye a su enfoque limitado, centrado principalmente en la implementación de programas de capacitación, sin proporcionar un respaldo económico efectivo para financiar acciones que impulsen mejoras significativas en las condiciones de vida de las mujeres."

Se puede comprobar que la hipótesis planteada encuentra respaldo en los hallazgos de la investigación. Se observa que las Direcciones Municipales de la Mujer -DMM- en los municipios de San Pedro Sacatepéquez y San Marcos enfrentan limitaciones significativas en el abordaje del desarrollo económico productivo con equidad.

La falta de autoridad para ejecutar proyectos de manera independiente y la ausencia de un sistema descentralizado de planificación del desarrollo reflejan un enfoque restringido en el trabajo de las -DMM-. Además, las fluctuaciones en la asignación presupuestaria evidencian posibles deficiencias en el respaldo económico necesario para financiar acciones que impulsen mejoras significativas en las condiciones de vida de las mujeres.

Los hallazgos también resaltan la necesidad de abordar las carencias en infraestructura, mobiliario y equipamiento para los cursos, elementos fundamentales para garantizar el óptimo funcionamiento de las -DMM- y promover el empoderamiento económico de las mujeres.

En resumen, los resultados obtenidos respaldan la hipótesis planteada, lo que sugiere la importancia de implementar cambios y mejoras en las prácticas y políticas de las -DMM- para lograr un abordaje más efectivo del desarrollo económico productivo con equidad en los municipios de San Pedro Sacatepéquez y San Marcos en Guatemala.

12 Conclusiones

Este estudio se centró en analizar el desempeño de las Direcciones Municipales de la Mujer -DMM- en los municipios de San Pedro Sacatepéquez y San Marcos en Guatemala. La investigación utilizó un enfoque de método mixto, enfocándose en el papel de las -DMM- en el desarrollo económico y productivo. Se descubrió que las -DMM- tienen limitación para ejecutar proyectos de forma independiente y no han establecido con éxito un sistema descentralizado de planificación, reflejando un enfoque restringido en su labor. El estudio produjo un análisis FODA identificando deficiencias y desafíos dentro de las -DMM- objeto de estudio.

La asignación presupuestaria para la -DMM- mostró fluctuaciones y aumentos, lo que demuestra posibles cambios en las prioridades gubernamentales y las condiciones económicas y políticas. El estudio también examinó el impacto de la pandemia de COVID-19 en las actividades del -DMM- y la satisfacción de las beneficiarias con los cursos ofrecidos.

Los hallazgos destacan la necesidad de abordar las carencias en infraestructura, mobiliario y equipamiento para los cursos, elementos básicos para asegurar el funcionamiento óptimo de las Direcciones Municipales de la Mujer -DMM-. Estos aspectos impactan directamente en la motivación del personal a cargo y su equipo de apoyo, lo que a su vez garantizará mejores resultados.

El análisis muestra además que la mayoría de las beneficiarias están satisfechas con los cursos y programas de la -DMM-. Sin embargo, también se observó un pequeño porcentaje de beneficiarias que consideran que la calidad de los servicios o programas es solo "Regular". El estudio es valioso para identificar áreas de mejora y garantizar que las necesidades de las mujeres atendidas por el -DMM- se satisfagan de manera efectiva.

La mayoría de las mujeres entrevistadas en las Direcciones Municipales de la Mujer -DMM- parecen sentir que poseen los elementos necesarios para emprender, ya que cuentan con lo básico, como herramientas, maquinaria, conocimientos y un capital inicial limitado, lo que sugiere un cierto nivel de confianza en sus capacidades y recursos. Sin embargo, es fundamental profundizar en las razones detrás de las respuestas negativas para comprender las barreras percibidas y poder brindar el apoyo y los recursos adecuados a aquellas mujeres que deseen emprender.

En líneas generales, los hallazgos de este análisis aspiran a enriquecer los cursos y programas de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres a nivel local en Guatemala, con miras a avanzar hacia una sociedad más justa, inclusiva y equitativa para todos. Es importante destacar que los resultados de este estudio no son concluyentes ni aplicables de manera general, pero

podrían servir como punto de partida para establecer nuevas directrices en investigaciones futuras sobre el tema.

13 Recomendaciones

- Se recomienda fortalecer la imagen institucional de la Dirección Municipal de la Mujer -DMM- dentro del ámbito municipal mediante el respaldo con recursos técnicos, infraestructura y materiales adecuados. Esto no solo reflejará el compromiso de las autoridades locales, sino que también fortalecerá la confianza de la población del municipio en la gestión de la -DMM-.
- Basándonos en los hallazgos, se recomienda atender las necesidades específicas de las mujeres para que puedan emprender, especialmente aquellas que se sienten incapaces de iniciar un negocio debido a la falta de capital, la necesidad de reforzar sus conocimientos y la sensación de inseguridad. Para abordar estas barreras, se sugiere implementar programas de capacitación continua y facilitar el acceso a redes de apoyo empresarial. Al reconocer y actuar sobre estos desafíos, se pueden crear entornos más favorables para el éxito empresarial de las mujeres y promover su empoderamiento económico.
- Se recomienda implementar un sistema de registro formal para documentar y reconocer los casos de éxito dentro de las actividades y programas de la Dirección Municipal de la Mujer -DMM-. Este sistema permitirá capturar adecuadamente los logros significativos obtenidos, lo que contribuirá a una evaluación más precisa y completa del trabajo realizado por la -DMM-. Además, el reconocimiento de estos casos de éxito no solo fortalecerá la motivación del equipo, sino que también servirá como una herramienta importante para promover el impacto positivo de la -DMM- en la comunidad y obtener el apoyo necesario para continuar con sus iniciativas.

14 Referencias

- Alfaro Mejía, Mario Rolando. (2019). *Manual de funciones de la Dirección Municipal de la Mujer*. Puerto de Iztapa, Escuintla.: Municipal.
- Código Municipal. (2002). *Decreto 12-2002*. Guatemala.
- Gobierno de la República de Guatemala, Secretaría Presidencial de la Mujer. (2009). *Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y Plan de Equidad de Oportunidades 2008-2023*. Guatemala. Obtenido de https://www.segeplan.gob.gt/downloads/clearinghouse/politicas_publicas/Derechos%20Humanos/Politica%20Promoci%C3%B3n%20y%20desarrollo%20Mujeres%202008-2023.pdf
- Goodrick, D. (2014). *Estudio de Casos Comparativos, Síntesis Metodológicas* (9 ed.). Obtenido de <https://www.unicef-irc.org/publications/pdf/MB9ES.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2021). *Compendio Estadístico con Enfoque de Género*. Obtenido de <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2021/11/30/2021113044613QDinUvuRa9GjopyXaTuNMXc3gd6Jq1Q1.pdf>
- Martin Cojtin, M. A. (2020). *Eficacia y pertinencia de las políticas públicas municipales enfocadas en mujeres: análisis comparativo de los municipios de Santa Apolonia y San José Poaquil, Chimaltenango*. Tesis Maestría en Desarrollo Humano Local. Obtenido de <https://acortar.link/YNfVZI>
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN. (2010). *Plan de Desarrollo San Pedro Sacatepéquez, San Marcos 2011-2025*. San Marcos, Guatemala. Obtenido de https://portal.segeplan.gob.gt/segeplan/wp-content/uploads/2022/07/PDM_1202.pdf
- SEGEPLAN. (2010). *Plan de Desarrollo San Marcos, San Marcos 2010-2025*. Guatemala. Obtenido de https://portal.segeplan.gob.gt/segeplan/wp-content/uploads/2022/07/PDM_1201.pdf
- Universidad de San Carlos de Guatemala USAC (2015). *Diagnóstico de los derechos humanos de las mujeres en Guatemala*. Guatemala.
- USAID Nexos Locales. (2018). *Evaluación Rápida de la Dirección Municipal de la Mujer -DMM-*. Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, San Bartolomé, Jocotenango, Quiché, Guatemala. Obtenido de https://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PA00T434.pdf

15 Apéndice



Curso de corte confección impartido en la -DMM- del municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.
Fotografía: autoría propia, trabajo de campo, 2023.



Culminación del curso de corte confección impartido en la -DMM- del municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos. Cada beneficiaria presento sus proyectos (vestidos, blusas, juegos de pants, chumpas, etc.)
Fotografía: autoría propia, trabajo de campo, 2023.



Curso de corte jabón artesanal impartido en la -DMM- del municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.
Fotografía: autoría propia, trabajo de campo, 2023.



Curso de repostería navideña impartido en la -DMM- del municipio de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.
Fotografía: autoría propia, trabajo de campo, 2023.



Curso de corte confección impartido en la -DMM- del municipio de San Marcos.
Fotografía: autoría propia, trabajo de campo, 2023.



Curso de repostería impartido en la -DMM- del municipio de San Marcos.
Fotografía: autoría propia, trabajo de campo, 2023.



Presentación de pasteles en el curso de repostería impartido en la -DMM- del municipio de San Marcos.
Fotografía: autoría propia, trabajo de campo, 2023.



Curso culturas de belleza impartido en la -DMM- del municipio de San Marcos.
Fotografía: autoría propia, trabajo de campo, 2023.



Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-
Centro Universitario de San Marcos -CUSAM-
Instituto de Investigaciones -IDICUSAM-

Guía de entrevista dirigida a directoras de la Dirección Municipal de la Mujer (DMM)

Datos generales:

Nombre: _____ edad: _____

Puesto que desempeña: _____

Municipio: _____

Escolaridad: _____

Indicaciones: la investigación pretende establecer si las Direcciones Municipales de la Mujer que funcionan en los municipios de San Marcos y San Pedro Sacatepéquez, cumplen la función para la que fueron creadas. Agradecemos su colaboración para completar las siguientes encuestas, marcando la opción adecuada y proporcionando respuestas a las preguntas abiertas y cerradas según su criterio. Apreciamos de antemano su ayuda.

1. ¿En qué año inicio a laborar en la Dirección Municipal de la Mujer -DMM-?
2. Mencione los ejes de trabajo bajo los cuales realiza sus actividades la Dirección Municipal de la Mujer -DMM- que está bajo su cargo:
3. ¿La Dirección Municipal de la Mujer -DMM-, cuenta con el apoyo financiero y recursos humanos del Consejo Municipal?
Si No
4. Si su respuesta a la pregunta anterior fue No, favor de especificar ¿Por qué?
5. ¿La Dirección Municipal de la Mujer -DMM- recibe algún apoyo de otras Instituciones?
Si No
6. Si la -DMM- recibe apoyo de otras instituciones, favor de indicar ¿cuáles?
7. ¿Qué medios utiliza la -DMM- para difusión de los talleres, programas y participación de las mujeres en el municipio?

8. ¿Mencione las principales propuestas de la -DMM-, para fortalecer la participación de mujeres en el desarrollo económico y productivo?

9. ¿La Dirección Municipal de la Mujer -DMM- promueve la organización social y la participación comunitaria en los distintos niveles de desarrollo tanto urbano como rural?

Si No

10. Si su respuesta fue **Si** en la pregunta anterior, favor de mencionar ¿cómo promueven la organización social y la participación comunitaria en los distintos niveles de desarrollo tanto urbano como rural?

11. ¿La perspectiva de género, ha servido como teoría para la elaboración de las propuestas de políticas de la Dirección Municipal de la mujer?

12. ¿Cómo evalúan el alcance del Eje de Desarrollo Económico y Productivo en la -DMM- del municipio?

13. ¿Cuáles han sido los principales logros de la -DMM-, específicamente en el Eje de Desarrollo Económico y Productivo? (2020-2023)

14. ¿De los talleres, que son parte del Eje de Desarrollo Económico y Productivo, se tienen casos de éxito? ¿Podría mencionar algunos? (2020-2023)

15. ¿Qué estrategias utilizan para empoderar económicamente a la mujer?

16. El personal que capacita a las mujeres en los talleres que imparten, es contratado por la municipalidad o por otro órgano que apoya a la -DMM-.

17. ¿En base a su experiencia, considera que el presupuesto asignado es suficiente para cubrir las necesidades básicas de los talleres?

18. ¿La Dirección Municipal de la Mujer, es una oficina técnica de la municipalidad, por lo tanto, debe coordinar sus actividades con las demás oficinas técnicas de la municipalidad, cuáles son los desafíos, las oportunidades y las limitaciones, a las que se enfrenta a la hora de incorporarse con las demás oficinas técnicas?

Desafíos	Oportunidades	Limitantes



**Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-
Centro Universitario de San Marcos -CUSAM-
Instituto de Investigaciones -IDICUSAM-**

Guía de entrevista dirigida a promotoras(es) de la Dirección Municipal de la Mujer (DMM)

Datos generales:

Nombre: _____ **edad:** _____

Puesto que desempeña: _____

Municipio: _____

Escolaridad: _____

Indicaciones: la investigación pretende establecer si las Direcciones Municipales de la Mujer que funcionan en los municipios de San Marcos y San Pedro Sacatepéquez, cumplen la función para la que fueron creadas. Agradecemos su colaboración para completar las siguientes encuestas, marcando la opción adecuada y proporcionando respuestas a las preguntas abiertas y cerradas según su criterio. Apreciamos de antemano su ayuda.

1. ¿En qué año inicio a laborar en la Dirección Municipal de la Mujer -DMM-?
2. ¿Qué medios utiliza la -DMM- para difusión de los talleres, programas y participación de las mujeres en el municipio?
3. ¿Qué estrategias implementa para que las beneficiarias continúen en la formación de los talleres y no deserten?
4. ¿Mencione las principales propuestas de la -DMM-, para fortalecer la participación de mujeres en el desarrollo económico y productivo?
5. ¿La Dirección Municipal de la Mujer -DMM- promueve la organización social y la participación comunitaria en los distintos niveles de desarrollo tanto urbano como rural?

Si **No**

6. Si su respuesta fue **Si** a la pregunta anterior, favor de mencionar ¿cómo promueven la organización social y la participación comunitaria en los distintos niveles de desarrollo tanto urbano como rural?
7. ¿Cuáles han sido los principales logros de la Dirección Municipal de la mujer, específicamente en el Eje de Desarrollo Económico y Productivo? (2020-2023)
8. ¿Cómo evalúan el alcance del Eje de Desarrollo Económico y Productivo en la -DMM- del municipio?
9. De los talleres, que son parte del Eje de Desarrollo Económico y Productivo, se tienen casos de éxito ¿Podría mencionar algunos?
10. ¿Qué estrategias utilizan para empoderar económicamente a la mujer?
11. ¿En base a su experiencia, considera que el presupuesto asignado es suficiente para cubrir las necesidades básicas de los talleres?
12. ¿Usted les brinda seguimiento a casos de beneficiarias que por alguna razón dejan de asistir a los talleres?
13. ¿Cuenta con los recursos necesarios para realizar con eficiencia sus talleres o capacitaciones? (transporte, equipo de oficina, maquinaria entre otros)

Si No
14. Si su respuesta a la pregunta anterior fue **No**, favor de indicar las limitaciones que tiene para desempeñar su trabajo.
15. ¿Qué recomendaciones brindaría para mejorar los talleres que se imparten en la -DMM-?

¡Gracias por su colaboración!



**Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-
Centro Universitario de San Marcos -CUSAM-
Instituto de Investigaciones -IDICUSAM-**

Datos generales

Edad:

- Menor a 18 años
- 18 años a 24 años
- 25 años a 34 años
- 35 años a 44 años
- 45 años a 54 años

<input type="checkbox"/>

Lugar de origen: _____

Estado civil: _____

Nivel educativo: _____

DMM _____

Indicaciones: la investigación pretende establecer si las Direcciones Municipales de la Mujer que funcionan en los municipios de San Marcos y San Pedro Sacatepéquez, cumplen la función para la que fueron creadas. Agradecemos su colaboración para completar las siguientes encuestas, marcando la opción adecuada y proporcionando respuestas a las preguntas abiertas y cerradas según su criterio. Apreciamos de antemano su ayuda.

1. ¿De qué taller es usted beneficiaria?
2. ¿Por qué le llamo la atención el taller al que pertenece?
3. ¿Cómo se enteró del taller al que asiste actualmente?
Radio Televisión redes sociales volantes otros
4. ¿Como califica el taller que usted recibió durante el 2023?
Muy Bueno Bueno Regular Malo
5. ¿Como se ha beneficiado del taller que le brinda la Dirección Municipal de la Mujer -DMM-?
6. En su opinión, el taller del cual usted es parte ¿considera que las instalaciones son las adecuadas?
7. ¿Están en óptimas condiciones las herramientas, maquinaria, mobiliario e instrumentos utilizados para el aprendizaje?

8. Con los conocimientos adquiridos en el taller ¿usted cuenta con lo necesario para emprender?
9. Como beneficiaria, usted recomendaría los talleres que imparten en la Dirección Municipal de la Mujer -DMM-
- Si No
10. Sería de su interés que la Dirección Municipal de la Mujer -DMM- impartiera nuevos talleres.
- Si No
11. Si en la respuesta anterior respondió que SI, favor de indicarnos que talleres serian de su interés.
12. ¿Cree que sería beneficioso recibir asesoramiento sobre el manejo de recursos económicos para iniciar un emprendimiento?

Observaciones: _____

¡Gracias por su colaboración!

Informe final proyecto de investigación 2023

Instituto de Investigaciones –IDICUSAM-



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS -CUSAM- INSTITUTO DE INVESTIGACIONES -IDICUSAM

Nomina empleados de la Dirección Municipal de la Mujer -DMM-

Municipio: _____

No.	Nombres y Apellidos	No. telefónico	Firma
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			

Informe final proyecto de investigación 2023

Instituto de Investigaciones –IDICUSAM-



Instituto de Investigaciones
Centro Universitario de San Marcos

Nómina de mujeres participantes

Nombre de la capacitadora: _____

Taller: _____

Fecha: _____ Horario: _____

No.	Nombre completo	No. de teléfono
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		

Firma de la capacitadora

16 Vinculación

La investigación se llevó a cabo con la autorización de los señores alcaldes de los municipios objeto de estudio, según las comunicaciones Of.31-IDICUSAM-2023 y Of.32-IDICUSAM-2023, dirigidas al Dr. Juan Eliezer González González y al Ing. Willy Rene Juárez González, respectivamente. En estas comunicaciones, se presentó el objetivo de la indagación y se solicitó acceso a la información, así como la oportunidad de establecer contacto con las directoras de la -DMM-, Lcda. Crisly Annet Juárez González y Lcda. Edelmira Lisbeth Reyna, así como con los promotores(as) y mujeres participantes en capacitación laboral/artesanal. Además, contamos con el respaldo de la delegada de SEPREM, la Lcda. Etelvina Floridalma Estrada López, cuya colaboración fue fundamental para obtener información valiosa que enriqueció la comprensión del funcionamiento de las -DMM-. Cabe destacar que el enfoque de la investigación se focalizó en el eje de desarrollo económico y productivo con equidad.

17 Estrategia de difusión, divulgación y protección intelectual

Para la difusión y divulgación, se realizarán las actividades siguientes:

- Socialización de los resultados de la investigación ante el Consejo Municipal de San Pedro Sacatepéquez y San Marcos.
- Impresión de la investigación y distribuirlos en instituciones que trabajen el tema de la mujer.
- El informe final se encuentra alojado en el repositorio del Instituto de Investigaciones del Centro Universitario de San Marcos de la Universidad de San Carlos de Guatemala <https://cusam.edu.gt/>

18 Aval del Coordinador del Instituto de Investigaciones

Otorgo el aval al presente informe final de las actividades realizadas en el proyecto **Dirección Municipal de la Mujer: un estudio comparado de los municipios de San Pedro Sacatepéquez y San Marcos, Guatemala**. En mi calidad de Coordinador del Instituto de Investigaciones del Centro Universitario de San Marcos, mismo que ha sido revisado y cumple su ejecución de acuerdo con lo planificado.

<p>Vo.Bo. Robert Enrique Orozco Sánchez</p>	 <p>Firma</p>
<p>Fecha: 29/02/2024</p>	



**Instituto de
Investigaciones**
Centro Universitario
de San Marcos